



**CENTRO DE FOTOGRAMETRÍA,
CARTOGRAFÍA Y CATASTRO.**
Facultad de Ingeniería.
Universidad Nacional de San Juan.

El CENTRO DE FOTOGRAMETRÍA, CARTOGRAFÍA Y CATASTRO, unidad de investigación con 51 años de trayectoria dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN y representante de la misma ante el ente Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA), comunica a la comunidad científica en particular y a la sociedad en general su adhesión y apoyo incondicional al Instituto Geográfico Nacional (IGN), en relación con la nota presentada por dicho organismo ante el Ministerio de Defensa de la Nación, manifestando su total rechazo al planteo de una posible fusión entre el IGN y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), intención manifiesta, equivocada e inconsulta de las autoridades nacionales.

Consideramos que ambas instituciones tienen misiones, objetivos, estrategias y competencias específicas que bajo ningún punto de vista pueden ser modificadas por una eventual y arbitraria fusión de actividades, ya que las funciones de ambos organismos son disímiles.

El IGN desempeña un rol estratégico, establecido por la Ley N° 22963, también conocida como Ley de la Carta y promulgada el 3 de Noviembre de 1983, en la que el Art. 13 confiere al organismo el carácter de descentralizado. Entre otros objetivos el IGN es el encargado de generar la cartografía nacional, la geodesia, la información geoespacial y el resguardo de la soberanía territorial. Esta ley establece las normas para la representación del territorio Argentino, consolidando el carácter técnico y soberano del IGN.

Por ello nuestro total apoyo y compromiso con su autonomía institucional, su fortalecimiento técnico y su misión histórica en el desarrollo geográfico de nuestro país. Exigimos a las autoridades nacionales competentes a valorar el legado, la competencia y la fundamental importancia de cada organismo autónomo, garantizando su continuidad y desarrollo independiente.

Esp. Ing. Agrim Roberto Mancinelli
Sub-Director del CEFOSCA

Ing. Agrimensor Walter Melian
Director del CEFOSCA